



DILIGENCIA: Para hacer constar, que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo del Tribunal de Valoración de fecha 28 enero de 2026, por el que, como consecuencia de la estimación de recurso de alzada se modifica la calificación **definitiva** del ejercicio teórico-práctico que constituye la fase de oposición de este proceso selectivo y se ordena la apertura del plazo de presentación de la documentación acreditativa de los méritos para la fase de concurso de las personas que, como consecuencia de dicha modificación, resultan aprobadas en la categoría profesional **Técnico/a Especialista de Laboratorio (Perfil: Edición y Diseño Gráfico), Facultad de Bellas Artes (Código 3273)**, correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 12 de diciembre de 2024 (BOJA de 19 de diciembre), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición de plazas vacantes correspondientes a los grupos II y III del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

A continuación, se indica el procedimiento para la presentación de la documentación y el autobaremo:

1. Deberá cumplimentar el Autobaremo en el enlace:
<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=autobaremo/>
donde tendrá que indicar en las casillas correspondientes el NIF y el número de referencia de la solicitud (cópelo del pie del ejemplar para el interesado del Modelo 761 o puede solicitarlo en un enlace en la consulta personalizada, pestaña “*obtener número de referencia*”).
 - Deberá consignar los méritos que quiera hacer valer para el concurso, introduciendo los datos que se requieren en cada apartado. Se recomienda que todos los méritos consignados sean agrupados en un único documento PDF paginado.
 - Una vez finalizado el autobaremo deberá generar el resumen de este en la pestaña “Descargar autobaremo” en un documento PDF.
2. Finalizado este trámite, **deberá presentar a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla**, siempre que se esté en posesión de certificado digital, mediante el Modelo de Presentación de Instancias y Solicitudes Genéricas, o bien directamente en el enlace <https://reg.redsara.es/>, **la siguiente documentación:**
 - **Autobaremo:** Documento generado en “descargar autobaremo”.
 - **Documento PDF** paginado que contenga la documentación referida a los méritos consignados en este Autobaremo.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y AUTOBAREMO DE LA FASE DE CONCURSO, ESTARÁ ABIERTO ENTRE EL 29 DE ENERO Y EL 11 DE FEBRERO DE 2026, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	20SVFFsdM9PzUB4Xi0A0sQ==	Fecha	28/01/2026
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/20SVFFsdM9PzUB4Xi0A0sQ%3D%3D	Página	1/1

